

INFORME DE VIGILANCIA CIUDADANA 2022

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

MEJORAMIENTO
Y AMPLIACIÓN DE LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
SERENAZGO EN EL DISTRITO DE
SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA
CUSCO, REGIÓN
CUSCO

CUSCO



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME DE VIGILANCIA CIUDADANA 2022

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio de seguridad ciudadana y serenazgo en el distrito de San Sebastián, provincia Cusco, región Cusco



Equipo del Comité de Vigilancia

- Danitza Verónica Ccopa Maque
- Wilberth Avelino Vilca Laura

Organizaciones patrocinadoras

- Consejo de Coordinación Regional Cusco
- Grupo Propuesta Ciudadana

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. El proyecto	5
3. Análisis	11
4. Conclusiones	14
5. Recomendaciones para la autoridad vigilada	15

Presidente del Consejo Directivo

Coordinador ejecutivo

Coordinación

Asesor

Cuidado de edición

Diseño y diagramación

Javier Azpur Azpur

Federico Tenorio Calderón

Carola Tello Soto

Melissa Andrade Chang

Liliana Rojas Rojas

Pablo Villa Incattito

Nelly Carrasco Camones

Edgar Vargas Tataje

Con el apoyo de:

Brot
für die Welt



FORD
FOUNDATION



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

El informe de vigilancia ciudadana “Mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio de seguridad ciudadana y serenazgo en el distrito de San Sebastián, provincia Cusco, región Cusco” ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Edición | Febrero de 2023

Este informe forma parte del III Programa de formación virtual y asistencia técnica en vigilancia ciudadana de obras públicas, realizado entre mayo y setiembre de 2022.

1. INTRODUCCIÓN

La población del distrito de San Sebastián, de la provincia del Cusco, considera como una de sus prioridades resolver el problema de la inseguridad ciudadana, por cuanto según las estadísticas policiales de las comisarías de la Policía Nacional del Perú (PNP) de San Sebastián, Aeropuerto y Viva el Perú y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Cusco, en este distrito se registra una alta incidencia delictiva, destacando la violencia familiar, delitos contra el patrimonio y accidentes de tránsito. Por lo tanto, se requiere fortalecer las políticas públicas ante la inseguridad, desafío que debe ser afrontado con la mejora de infraestructura, equipamiento de unidades móviles, equipos tecnológicos de videovigilancia, mobiliario e implementos, capacitación y mejora en la gestión del servicio de seguridad ciudadana y serenazgo.

Por ello, se realizó la vigilancia ciudadana del proyecto de inversión pública “Mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio de seguridad ciudadana y serenazgo en el distrito de San Sebastián, provincia Cusco, región Cusco”. El rubro del proyecto corresponde a orden público y seguridad, y la entidad que interesa vigilar es la encargada de ejecutar el proyecto, es decir, la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

El presente proyecto está orientado a disminuir la inseguridad ciudadana, que es uno de los principales problemas del distrito, para cuya realización es financiado con recursos del canon. Es un proyecto relevante porque a nivel distrital tiene una gran magnitud y porque aborda un problema público de atención prioritaria. Sus beneficiarios, según la información del proyecto, son 136 496 habitantes.

Este proyecto se ejecuta por la modalidad de administración directa por parte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972), que enuncia que esa entidad ejerce funciones en materia de seguridad ciudadana de acuerdo al artículo 85, inciso 3.1, específicamente: “Organizar un servicio de serenazgo o vigilancia municipal, cuando lo crea conveniente”.

El área de influencia del proyecto es el distrito de San Sebastián, área que cuenta con zonas urbanas y rurales, industrias de maderería, espacios turísticos y también comerciales. Además, en los últimos años en el distrito se han incrementado las actividades económicas y las entidades financieras y bancarias.



El distrito de San Sebastián limita por el norte con la provincia de Calca, por el este con el distrito de San Jerónimo, por el sur con la provincia de Paruro y por el oeste con los distritos de Santiago, Wanchaq y Cusco. Tiene una extensión territorial de 89.44 km²; su altitud mínima es de 3248 msnm, en los ríos Huatanay y Cachimayo, y la máxima, de 4451 msnm en el cerro Huaynapicol, al noreste del distrito.

La ubicación del Centro de Vigilancia y Monitoreo, del cual la construcción de su infraestructura es el componente 1 del proyecto vigilado, estuvo inicialmente en la urbanización Cachimayo, en la prolongación avenida La Cultura s/n; y luego, debido a la disconformidad de los pobladores de la zona, en el sector Naciones Unidas de la urbanización Santa Rosa, donde dicho centro se viene edificando.

En el presente informe de vigilancia, presentamos el avance físico y financiero verificado de cada uno de los componentes del proyecto y evaluamos los posibles motivos del retraso en la construcción de la infraestructura, además de las modificaciones del expediente técnico y la reconsideración del plazo de finalización, para el 28 de junio de 2023, según el último registro del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).

La viabilidad del proyecto fue dada el 18 de agosto de 2017, iniciándose la ejecución de la obra el 16 de noviembre de 2020. El tiempo de ejecución estaba previsto para 18 meses, el cual tuvo dos ampliaciones posteriores.

Actualmente, preocupan los retrasos consecutivos y la lentitud en el avance del proyecto, asimismo que no se tenga resultados a favor de la población. Por ejemplo, en diciembre del año 2021, se adquirieron diez camionetas 4x4 debidamente equipadas, las cuales se presentaron en el aniversario del distrito, en enero de 2022, pero no se ha percibido una mejora en el patrullaje integrado en el distrito. Al contrario, cada vez se suscitan más hechos delictivos y violentos, como un asesinato no esclarecido aún ocurrido en inmediaciones de la zona de Enaco. Por otro lado, el cambio de autoridades locales luego de las elecciones municipales realizadas en 2022 influirá en la lentitud de reinicio del proyecto y en la posible ampliación de la fecha de culminación, lo cual afectará sus resultados y objetivos.

Vaciado de losa del último piso



2. EL PROYECTO

2.1. Datos generales

Código único de inversiones	2338683	Código SNIP	377562
Nombre del proyecto	Mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio de seguridad ciudadana y serenazgo en el distrito de San Sebastián, provincia Cusco, región Cusco		
Fecha de viabilidad	18 de agosto de 2017	Inicio de obra	16 de noviembre de 2020
Unidad formuladora	Municipalidad Distrital de San Sebastián	Unidad ejecutora	Municipalidad Distrital de San Sebastián
Número de beneficiarios	136 496 habitantes		
Cadena funcional	Orden público-Seguridad-Orden interno-Seguridad vecinal y comunal		
Monto viable o aprobado	S/ 29 953 195.00	Monto actualizado	S/ 31 033 057.16
Fuentes de financiamiento	Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones (100%)		

Fuente: SSI (septiembre de 2022).

2.2. Objetivo

Implementación de un sistema organizado de vigilancia para la seguridad ciudadana en el distrito de San Sebastián, con tecnologías de la información y comunicación (TIC), complementadas con la construcción de la edificación de un centro de monitoreo y la sede principal para el personal de seguridad ciudadana, la capacitación y la difusión al personal y la población en temas de seguridad ciudadana.

2.3. Descripción y justificación

El proyecto se articula con el “Plan de acción distrital de seguridad ciudadana del distrito de San Sebastián” y con el “Plan de acción provincial de seguridad ciudadana del Cusco”, cuyos objetivos consideran el mejoramiento y fortalecimiento de las unidades funcionales de seguridad ciudadana tanto en infraestructura, equipamiento y videovigilancia como en tecnología, capacitación y participación ciudadana. Se propone la articulación interinstitucional e interdistrital para un trabajo integrado de las unidades operativas en actividades de prevención y control ante la inseguridad.

2.4. Componentes

Componente 1. Adecuada infraestructura física que articule el servicio de seguridad ciudadana

- Construcción de una infraestructura adecuada y moderna para la seguridad ciudadana y su centro de operaciones.
- Mantenimiento y remodelación de cinco módulos existentes de vigilancia y serenazgo para seguridad ciudadana.

Componente 2. Adecuada y suficiente disposición de equipos tecnológicos

- Instalación de un sistema de control y vigilancia de última generación y para futuras aplicaciones, con el objetivo de atender la demanda en seguridad ciudadana. Este sistema está compuesto por:
 - Sistema de videoseguridad
 - Plataforma de conectividad
 - Equipamiento de video wall
 - Sistema de radiocomunicación
 - Data center
 - Sistema de telefonía IP
- Implementación con equipos de cómputo y complementarios para la Central de Monitoreo y los módulos de vigilancia.
- Implementación de diez unidades vehiculares (camionetas 4x4 equipadas).

Componente 3. Suficiente y adecuado mobiliario e implementos para el servicio de seguridad ciudadana

- Adquisición de mobiliario para la implementación de los servicios de seguridad ciudadana y serenazgo, tanto en la Central de Monitoreo como en los módulos de vigilancia.
- Adquisición de indumentaria e implementos para el personal de seguridad ciudadana y serenazgo.
- Adquisición de indumentaria para los coordinadores de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de cada comisaría PNP del distrito y para el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (Codisec).

Componente 4. Adecuados conocimientos del personal permanente y contratado en temas de tecnología de la información

- Capacitación básica en temas de TIC.
- Visita de intercambio para personal de seguridad ciudadana y serenazgo y el Codisec.

Componente 5. Adecuada gestión institucional de los servicios de seguridad ciudadana y serenazgo

- Capacitación en temas de derechos humanos, planeamiento y gestión estratégica en seguridad ciudadana.
- Formulación y elaboración de un “Plan de rutas para el patrullaje integrado”.
- Realización de un taller para conocer el uso adecuado de los instrumentos de gestión administrativa.
- Elaboración y distribución de afiches y trípticos en la población e instituciones educativas del distrito.
- Elaboración y distribución de banners para las juntas vecinales debidamente organizadas.

2.5. Ejecución presupuestaria

Monto actualizado	S/ 31 033 057.16	Monto ejecutado acumulado	S/ 10 752 334.21
Primer mes de ejecución	Noviembre de 2019	Último mes de ejecución	Septiembre de 2022
Saldo por ejecutar	65%	Avance financiero	35%

Fuente: SSI (21 de septiembre de 2022).

2.6. Contrataciones

En el periodo de ejecución del proyecto 2020-2022, se ha convocado un total de 18 procesos de adquisiciones y contrataciones por un monto total de S/ 4 052 154. De este conjunto de procesos, el contrato N° 43-2021-GA-MDSS, de fecha 10 de diciembre de 2021, sobre la adquisición de 10 camionetas 4x4 doble cabina pick up equipadas para las acciones de control y vigilancia, por un monto de S/ 1 699 000, resulta la adquisición más importante. Este proceso se inició en julio de 2021 con un valor referencial de S/ 1 641 962 bajo la modalidad de licitación pública.

Esta situación varía para la tercera convocatoria, en la cual la modalidad fue adjudicación simplificada. En este proceso de adjudicación participaron un total de ocho empresas del rubro, de las cuales, la empresa Corporación Automotriz SA fue la favorecida. El portal del Seace no permite acceder al archivo del contrato suscrito entre las partes para su revisión y evaluación.

A continuación, presentamos un extracto de las contrataciones del punto "iii, Bienes", según el portal del SSI del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Descripción de ítem	Contratista	Número de contrato	Fecha de suscripción	Monto contratado total (soles)
Contratación de luminarias	Gerardo Sánchez Sucsa, Instaelec SRL	Contrato N° 36- 2022-GA-MDSS	11 de agosto de 2022	285 400.00
Contratación de bienes: accesorios para instalaciones sanitarias	Bellota Limache, Roland Albert	Orden de compra N° 1890-2022	18 de julio de 2022	62 425.00
Contratación de cemento portland	Inversiones Ceco SAC	Contrato N° 21- 2022-GA-MDSS	18 de julio de 2022	57 020.00
Contratación de cables de diferentes medidas para instalaciones eléctricas	Electro Conductores Peruanos SAC	Contrato N° 014- 2022-GA-MDSS	5 de mayo de 2022	10 345.00
Contratación de equipos de protección personal	Bocángel Castillo, Yerdi Yenica	Orden de compra N° 629-2022	21 de marzo de 2022	51 300.00
Contratación de cemento portland tipo IP	Inversiones Ceco SAC	Contrato N° 11- 2022-GA-MDSS	4 de abril de 2022	61 500.00
Contratación de bienes: 10 camionetas 4x4 doble cabina pick up equipadas para las acciones de control y vigilancia dentro del distrito de San Sebastián	Corporación Automotriz del Sur SA	Contrato N° 43- 2021-GA-MDSS	10 de diciembre de 2021	1 699 000.00
Contratación de listones y tablas de madera	Valverde Arenas, Rómulo	1661	29 de septiembre de 2021	44 710.00
Contratación de tecnopor	Zambrano Chara, Daniel Germán	1678	29 de septiembre de 2021	52 068.00
Tablas y listones de madera corriente de diferentes medidas	Callañaupa Palma, Yrene	24	17 de agosto de 2021	53 921.00
Concreto premezclado FC 210 kg/cm ² con bomba	Concretos Supermix SA	22	27 de julio de 2021	292 000.00
Contratación de indumentaria de trabajo	Ochoa Navarrete, Mery	17-2021-GA-MDSS	7 de julio de 2021	170 150.00
Contratación de concreto pre- mezclado FC 280 kg/cm ²	Concretos Supermix SA	16-2021-GA-MDSS	5 de julio de 2021	247 500.00
Combustible diésel b5 s-50	Servicentro Jakeline SCR Ltda.	Contrato N° 013- 2021-GA-MDSS	2 de junio de 2021	81 634.00
Contratación de barras para cons- trucción de diferentes medidas	Comercializadora Difedur SAC	10-2021-GA-MDSS	19 de mayo de 2021	359 664.00
Contratación de bloques con huecos y ladrillos king kong para techo	Fábrica de Ladrillos y Cerámicas El Mirador SAC	Orden de compra N° 2039-2020	15 de diciembre de 2020	57 000.00

Descripción de ítem	Contratista	Número de contrato	Fecha de suscripción	Monto contratado total (soles)
Contratación de listones, rollizos de eucalipto y tablas de madera	Sucno Maza, Irma Corina	Contrato N° 17-2020-GA-MDSS	29 de diciembre de 2020	172 617.00
Contratación de barras de construcción de diferentes medidas	Comercializadora Regional del Sur SAC	15-2020-GA-MDSS	17 de diciembre de 2020	200 900.00

Fuente: SSI (21 de septiembre de 2022).

2.7. Información de obras

La ejecución del proyecto se lleva a cabo bajo la modalidad de administración directa a través de la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. En un inicio fue programada para 18 meses, luego este periodo fue ampliado a 22 meses (660 días) debiendo concluir el 6 de septiembre de 2022¹; sin embargo, en setiembre fue ingresada una segunda ampliación de 295 días adicionales, extendiendo la fecha de término al 28 de junio de 2023 y modificando el plazo de ejecución a 955 días calendario². Una información que debemos considerar es que el portal del Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras) registra al mes septiembre de 2022 un avance físico real del 30.65%.

Respecto a los informes de control concurrente realizados por el Órgano de Control Interno (OCI) de la Contraloría General de la República, hemos revisado y reseñado tres informes, en los cuales se resalta aspectos relevantes y/o situaciones adversas, como sigue.

Primer control concurrente (26 de mayo de 2021)

1. El proyecto de inversión no cuenta con expediente técnico modificado aprobado. Pese a ello, se encuentra en ejecución, generando el riesgo de que se realicen trabajos distintos a los programados y que no se cumpla con las características técnicas requeridas, lo que afectaría la calidad y el objetivo del proyecto.
2. La asignación presupuestal para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio de seguridad ciudadana y serenazgo en el distrito de San Sebastián, Cusco, región Cusco", sin considerar el monto total requerido para su conclusión, pondría en riesgo el logro de los objetivos del mismo.
3. El cuaderno de obra se encuentra desactualizado, lo que genera el riesgo de no contar con información registrada diariamente que acredite la ejecución real del proyecto.
4. Las condiciones inadecuadas de almacenamiento de los materiales de construcción y bienes de bioseguridad podrían afectar la calidad y vida útil de la obra.
5. El proyecto no cuenta con plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19, ni con plan de seguridad y salud en el trabajo, lo cual genera el riesgo de que se afecte la seguridad, salud e integridad de los trabajadores.
6. Las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores del proyecto podrían generar el riesgo de propagación y contagio del Covid-19 y afectar la seguridad, salud e integridad de los mismos.

1. <https://apps.contraloria.gob.pe/ciudadano/docs/ampliaciones/documento20210723112636.pdf>

2. <https://apps.contraloria.gob.pe/ciudadano/docs/ampliaciones/documento20221019114314.pdf>

Segundo control concurrente (20 de julio de 2021)

1. Se halló que el expediente técnico modificado del proyecto no contaba con certificación ambiental, lo cual pone en riesgo la supervisión, control y corrección de los impactos ambientales negativos derivados de su ejecución.
2. No se encuentra información del proyecto en Infobras, lo que genera el riesgo de que no se pueda efectuar un adecuado control ni el seguimiento de la obra.
3. El cuaderno de obra se encuentra desactualizado, lo que genera el riesgo de no contar con información diaria que acredite la ejecución real del proyecto.
4. Los almacenes del proyecto carecen de extintores, lo que pondría en riesgo la integridad y seguridad de las personas de la obra, así como de los materiales almacenados, al no poder atender oportunamente algún incendio o siniestro.

Tercer control concurrente (12 de agosto de 2021)

1. Se encontraron diferencias en cantidad y características en la indumentaria de trabajo para la implementación del personal de seguridad y serenazgo, indumentaria recibida por la entidad, lo que generaría el riesgo de pagos por bienes que no cumplen las especificaciones técnicas.
2. Se verificó falta de documentación de la recepción de la indumentaria de trabajo, lo cual dilataría el plazo para el levantamiento de observaciones y podría suponer el riesgo de aplicación de penalidades, así como el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Como se observa, en los controles concurrentes realizados por la Controlaría se repiten acciones observadas, como el cuaderno de obra desactualizado y las condiciones inadecuadas del almacén.



3. ANÁLISIS

3.1 Visita a la obra

El día 25 de julio de 2022 se presentó la solicitud para poder visitar la obra. Luego de que pasaran algunas semanas sin obtenerse respuesta de parte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, nos indicaron que la solicitud estaba en un proceso de consulta dentro del municipio y que requería tener la opinión de diversas instancias como, por ejemplo, de asesoría jurídica. Por ello, se optó por realizar la visita a la obra de manera no oficial, desde afuera, en la cual también se buscó observar el estado actual de partidas de acuerdo al expediente técnico, lo cual forma parte del componente 1 del proyecto, referido a la construcción física.

Recibimos respuesta tardía en fecha 18 de agosto, indicándonos que podíamos acceder al expediente en fotocopias, aunque habíamos solicitado el archivo digital. En cuanto a la visita, nos pidieron el registro previo y equipos de protección personal, con la intencionalidad de poner trabas y dificultades a los solicitantes.

Opiniones y expectativas de la población, beneficiarios, autoridades y funcionarios

Existe una alta expectativa por parte de la población beneficiaria del proyecto para que se puedan mejorar los problemas de seguridad y presencia de operativos ante situaciones que lo ameriten. Sin embargo, según entrevistas a algunas personas de la zona, se percibe preocupación frente a la falta de compromiso de la entidad ejecutora para terminar el proyecto en el plazo previsto, dada la paralización ocurrida. Tales personas solicitan que se agilice la ejecución del proyecto para contar con los servicios de vigilancia y serenazgo a corto plazo.

En algunos noticieros radiales, se escucha la preocupación e indignación de los vecinos de la zona por haber presenciado o haber sido víctimas de algún robo o hurto de objetos personales o de la propiedad inmueble dentro de la zona. También por ello se espera que pronto se pueda terminar las obras de manera satisfactoria.

Las entrevistas a los ejecutores del proyecto se realizaron de forma directa durante la visita a la obra, pero no se pudo entrevistar al residente de la misma porque se encontraba realizando otras ocupaciones.

3.2. Hallazgos

La obra presenta un avance físico en el componente de infraestructura; la ejecución se realiza con el personal de obra y los implementos de seguridad, de acuerdo a las disposiciones sanitarias.

Hasta agosto de 2022, se observó la construcción física de la parte estructural del proyecto. Sin embargo, al considerar la programación de la obra, se encuentra que se debió haber empezado ya la parte de arquitectura y acabados.

No se pudo observar el almacén de obra para registrar cómo se guardan los materiales y de qué manera se manipulan.

Tampoco se pudo tener entrevistas con las personas encargadas de la obra, como el residente de obra o supervisor, ni se pudo acceder al cuaderno de obra.

Respecto a la contrastación de información virtual de los aplicativos y la visita a la obra, se verifica que existe un avance a nivel estructural, pero todavía no se presenta el equipamiento y las redes de telecomunicaciones, por lo que el avance físico y financiero seguirá teniendo limitaciones para lograr las metas.

3.3. Preocupaciones del Comité de Vigilancia

En función a la información presentada de manera previa, se puede reflexionar sobre algunas cuestiones y plantear otras de interés para la obra, como se hace a continuación.

Correspondencia del proyecto con el “Plan local de seguridad ciudadana” distrital

La visión del “Plan local de seguridad ciudadana del distrito de San Sebastián, 2019” consiste en hacer del distrito “un ambiente seguro que garantice la convivencia pacífica de la ciudadanía en general, con innovación tecnológica en materia de seguridad ciudadana para prevenir, reducir la violencia y combatir la delincuencia con eficiencia y eficacia”.

Por lo tanto, el proyecto de inversión pública formulado y viabilizado se articula con los objetivos de gestión dentro del mencionado plan y es preocupante que haya retrasos en su conclusión.

Evaluación del cronograma de ejecución tanto física como financiera

En el portal de Infobras, el avance físico real se encuentra en 30.65% al mes de septiembre de 2022, mientras que, hasta ese mismo mes, el SSI muestra un avance financiero del 35%.

Sin embargo, cabe resaltar que existe diferencia entre la información que se encuentra en los portales de información: en cuanto a la ejecución financiera, por un lado, Infobras muestra un avance valorizado real acumulado de S/ 8 553 320.71 al mes de septiembre, mientras que el SSI muestra un avance financiero real de S/ 10 752 334.21.

Razón de la ocurrencia de paralizaciones

Según información de los portales mencionados, los componentes del proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de vigilancia registraron paralizaciones a causa del estado de emergencia sanitaria durante el año 2020. Esto generó atrasos en su ejecución. Asimismo, cuando se dio inicio a las labores preliminares, se tuvo paralizaciones entre diciembre de 2020 y marzo de 2021, cuando recién se registraba un porcentaje de avance de 0.09%. Esto fue debido a problemas administrativos.

Evaluaciones de contrataciones realizadas

- El tiempo de contratación de ascensores para la meta 3 y del sistema de radiocomunicación para la meta 4 todavía no han finalizado, lo que supera el tiempo de duración de un proceso normal de contratación.
- La buena pro para la contratación de porcelanato y accesorios para la meta 3 fue destinada al postor Bienes y Servicios Faedu SAC y a BYS Faedu SAC, aunque existía otro postor (Meybel YN Perú SAC) que calificaba para la contrata. No se detalla mayor información sobre la designación del postor elegido, lo que puede llevar a suspicacias.

- En la contratación del cemento portland tipo IP para la meta 3, se eligió como postor a Inversiones Ceko SAC, aunque existían tres candidatos admitidos. Se decidió elegir a ese postor sin sustentarlo.
- En la contratación de los tableros de distribución y general para la meta 3, el precio base y valor estimado se encontraba en S/ 131 447.25 soles, por lo que llama la atención que el ganador del proceso, Codiser SAC, haya presentado un precio muy por debajo a los otros postores y al precio base. El precio presentado por Codiser fue de S/ 81 254.00. Esto puede llevar a inferencias y cuestionamientos sobre la calidad del material ofrecido con respecto a las otras propuestas.
- En la contratación del cemento premezclado no figura el acta de otorgamiento de la buena pro, por lo que no es posible verificar el nombre del ganador del proceso.

Ampliaciones y modificaciones de la obra

Según el cronograma de obra, existen retrasos en su ejecución. Dado que el proyecto cuenta con dos ampliaciones en el plazo, se sugirió la modificación y actualización del cronograma. Sin embargo, no se tiene conocimiento de reajustes en tal cronograma de ejecución, lo cual impide efectuar un monitoreo adecuado del cumplimiento de la implementación del proyecto.

No se cuenta con información actual del estado de las obras, dado que se encontró información solo hasta el mes de junio.

Problemas en la calidad de la obra

En general, la contratación de materiales corresponde a los postores de menor oferta con menor precio, dando a estos como ganadores. Sin embargo, consideramos que al elegir entre las propuestas que se presentan, se debe hacer un balance entre precio y calidad de los materiales.

Distribución de espacios dentro de la obra



4. CONCLUSIONES

- El problema a solucionar consiste en el alto nivel de percepción de inseguridad en el distrito de San Sebastián, por lo cual se considera que la culminación eficiente del proyecto vigilado podría contribuir a resolverlo.
- Existe preocupación por el retraso significativo en el avance físico y financiero del proyecto. Ante ello, fue posible comprobar mediante los datos registrados en las plataformas informáticas que hay evidentes retrasos en cuanto al cronograma de obra inicial. Consideramos que en la paralización temporal ha influido la situación de emergencia sanitaria durante los años 2020 y 2021, así como en la reprogramación de los cronogramas y en otros factores relacionados a la adquisición de los materiales y a situaciones burocráticas y administrativas.
- Las obras del proyecto se desarrollan bajo la modalidad de administración directa.
- En cuanto a la localización del Centro de Vigilancia y Monitoreo, inicialmente se consignaba que su construcción se ubicaría en la urbanización Cachimayo, prolongación avenida La Cultura s/n (adyacente al parque Cachimayo). Sin embargo, fue reubicado en el sector Naciones Unidas de la urbanización Santa Rosa, lo cual no está debidamente justificado ni sustentado.
- El proyecto “Mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de San Sebastián” tiene un valor actual de S/ 31 033 057.16, de lo cual se ha ejecutado S/ 10 752 334.21, representando el 35% de su ejecución financiera a septiembre de 2022, por lo cual es poco probable que el proyecto pueda culminar en la fecha del 28 de junio de 2023, como se consigna en el SSI.
- Se identifica que hay variaciones en los costos del proyecto: inicialmente fue valorizado en S/ 24 380 452.00; luego fue viabilizado por el monto de S/ 29 953 195.00; finalmente fue actualizado en S/ 31 033 057.16, lo que debe ser debidamente explicado, justificado y sustentado.
- Se observa que no se ha cumplido con ejecutar el proyecto en el plazo estipulado.
- Como parte de las acciones de vigilancia, se realizó la verificación de la información oficial en los portales de Infobras y SSI, donde pudimos comprobar los plazos, así como los recursos financieros ejecutados.
- Se requería revisar las modificaciones del expediente técnico a nivel de componentes, cronograma y presupuesto, pero no fue posible acceder a dicha información por cuanto no se atendió oportunamente nuestra solicitud de fecha 25 de julio de 2022.

5. RECOMENDACIONES PARA LA AUTORIDAD VIGILADA

- Es necesario transparentar la información de las obras y del proyecto, por lo cual la Municipalidad Distrital de San Sebastián debería cumplir con publicar en el Portal de Transparencia Estándar (PTE), conforme a las normas vigentes, los expedientes técnicos, los calendarios de programación y la ruta crítica de los proyectos a fin de que los ciudadanos y la sociedad puedan colaborar con la vigilancia de las obras.
- Se debe pedir a la entidad ejecutora que actualice permanentemente la información en los portales web de forma que corresponda a los datos reales, para poder verificar la ejecución física y los gastos efectuados.
- La municipalidad debe mejorar y/o simplificar los procedimientos administrativos para cumplir con las disposiciones de transparencia y facilitar las visitas a obras por parte de los ciudadanos que lo soliciten, como es el caso de nuestro grupo de vigilancia ciudadana.
- Es necesario actualizar e insertar los datos de la información de las contrataciones de materiales o servicios de las diferentes empresas dentro del sistema del Seace.
- La municipalidad debe mejorar el sistema de seguimiento, monitoreo y control de proyectos. Una buena alternativa es la implementación del sistema BIM (Building Information Modeling), que actualmente es impulsada por el MEF para el sector público.
- Se debe adjuntar el expediente técnico de la obra, ya que la información del documento de programación de la misma que se adjunta se encuentra desactualizada y no se muestran los porcentajes de avance programado de la obra.
- Se recomienda apoyar y fortalecer al Comité de Vigilancia Ciudadana (Covic) del distrito, así como al Consejo de Coordinación Local (CCL), y brindarles capacitación para el monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión pública ejecutados en el distrito.
- Se pide agilizar los procesos, porque el presente proyecto fue viabilizado aún en fecha 18 de agosto de 2017, el inicio de su ejecución se consigna para el 16 de noviembre de 2020 y su posible culminación en el año 2023, lo que está en riesgo debido al ritmo de avance de la obra.
- En los procesos de contratación y adquisición, se ha constatado que existe información incompleta sobre las diferentes etapas del proceso, como es el caso de la contratación del cemento premezclado, que no figura en el acta de otorgamiento de la buena pro y no es posible verificar el nombre del ganador del proceso.
- Se solicita información respecto del componente 5, cuyo presupuesto fue incrementado sustantivamente, y considera un ítem de campañas de sensibilización en seguridad ciudadana por un monto de S/ 966 302.00, y también el ítem de capacitación de organizaciones civiles por un monto de S/ 629 271.00. Al respecto, integrantes de las juntas vecinales consideran que las actividades de esos rubros fueron escasas e insignificantes.

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional



Centro Peruano de Estudios Sociales



CIPCA
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro de Investigación Social y Educación Popular

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

📞 998 342 992

✉ contacto@propuestaciudadana.org.pe

🌐 www.propuestaciudadana.org.pe

📍 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar, Lima

🐦 @prop_ciudadana

📘 @grupopropuestaciudadana

📺 @Grupo Propuesta Ciudadana